

## Mesas de Diálogo "Filosofía y Bioseguridad: ética, epistemología y ontología"



El pasado viernes 8 de noviembre de 2019 dio inicio, en el auditorio Eugenio Méndez Docurro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Primer Ciclo de Conferencias y Mesas de Diálogo en el marco del Foro "Bioseguridad integral para el Bienestar", organizado por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM). El ciclo fue inaugurado con la mesa de diálogo "Filosofía y Bioseguridad: ética, epistemología y ontología" y contó con la participación del Dr. Jorge Linares Salgado, Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Dr. José Antonio Sánchez Barroso, Catedrático por oposición de Derecho Civil en la UNAM; y el Dr. Ambrosio Velasco Gómez, Investigador Titular C del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM.

La Bióloga Erica Hagman Aguilar, Directora de Información y Fomento a la Investigación de la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM, inauguró el ciclo de mesas con un mensaje de bienvenida expresando que el objetivo del foro es fomentar un espacio de retroalimentación para la formulación de políticas de bioseguridad bajo una visión integral, inter y transdisciplinaria y en concordancia con los derechos humanos y con la

protección de la riqueza biocultural de nuestro país. La Directora recordó que las políticas de bioseguridad en México encuentran su fundamento en instrumentos nacionales como la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, así como en instrumentos internacionales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. De estos instrumentos destacó los siguientes principios como esenciales para las políticas de bioseguridad: el reconocimiento del valor intrínseco de la diversidad biológica, especialmente en aquellos lugares que son Centro de Origen y Diversificación, como lo es México para una gran variedad de especies vegetales; la adopción de medidas eficaces bajo el principio de precaución con la finalidad de evitar o reducir la pérdida de la biodiversidad y los riesgos a la salud humana; aumentar el saber científico mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos que contribuyan a satisfacer las necesidades humanas de las generaciones actuales y futuras sin comprometer la diversidad biológica y la salud ambiental; la integración de los conocimientos de los pueblos indígenas en un diálogo plural y respetuoso; y el acceso a la información sobre todas las actividades y posibles efectos de la biotecnología en la sociedad. Finalmente, señaló que estos principios son coherentes con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo que tiene como objetivo central el bienestar de la población.

El Dr. Jorge Linares dio inicio a la mesa planteando que las biotecnologías tienen un carácter controversial por sus efectos sociales en el mediano y largo plazo, y porque en su desarrollo y aplicación intervienen intereses de diferentes grupos sociales. Mencionó que la biotecnología moderna ha dado lugar a Organismos Genéticamente Modificados (OGMs), a los que aludió como bioartefectos, con fines técnico-comerciales que ponen en riesgo la preservación de los cultivos tradicionales con un alto valor alimentario y cultural para el país. Mencionó que estos bioartefectos han logrado su expansión principalmente en Estados Unidos, en forma de monocultivos industrializados y bajo regímenes de protección intelectual. Ante ello, el Dr. Linares propuso como estrategias de bioseguridad impulsar en el país una política integral que incluya aspectos científicos, técnicos y agroecológicos orientados a la preservación de la biodiversidad; fomentar la investigación de los efectos adversos y difíciles de controlar que pudieran tener lugar en el largo plazo; y promover la investigación y el uso de desarrollos biotecnológicos no transgénicos que sean sustentables y que contribuyan al incremento de

la productividad. Más adelante, el ponente subrayó que constituye una falacia señalar que la regulación y las decisiones en torno a los OGMs únicamente son de competencia de los científicos, ya que se trata de un tema con un amplio interés social. El Dr. Linares concluyó diciendo que es necesario que el país haga una revisión de las leyes de bioseguridad, a fin de que éstas sean más claras y precisas para cumplir con el fin de preservar la biodiversidad, sobre todo de los cultivos tradicionales con gran valor agroalimentario y cultural.

A continuación, el Dr. Sánchez Barroso explicó que después del fin de la Segunda Guerra Mundial se hizo evidente el dominio que el hombre es capaz de ejercer sobre la naturaleza. A partir de entonces, indicó el investigador, los conceptos *libertad* y *desarrollo* sustituyeron al de *naturaleza* y fueron utilizados para justificar y legitimar cualquier práctica humana bajo dos razones: 1) la suficiencia de contar con los medios para actuar y 2) otorgar el máximo beneficio a costa de unos pocos. El Dr. Barroso apeló a los Juicios de Núremberg para advertir lo erróneo que ha sido este pensamiento y manifestó la importancia de redefinir los conceptos de *naturaleza*, *libertad* y *desarrollo*. Después, señaló que, a diferencia de otros seres vivos, el ser humano tiene el poder de transformar su entorno, pero también a sí mismo, lo que representa diversos problemas éticos y jurídicos. Así que sugirió cuestionarse si es suficiente aceptar el argumento del beneficio productivo para admitir la modificación de los organismos vivos, y cuál es la capacidad de la ética y del derecho para que, efectivamente, los beneficios de los desarrollos tecnológicos lleguen a la humanidad. Para finalizar, el ponente apeló a la idea kantiana del hombre como fin y como medio, con el objeto de cuestionar si la biodiversidad puede ser usada únicamente como medio y, por tanto, ser arbitrariamente modificada a la libertad del hombre; o si por el contrario, la biodiversidad es un fin cuya intervención implica, además, una modificación cultural. Ante los desarrollos tecnológicos de nuestros tiempos, como son los biotecnológicos, la ética, señaló el investigador, aborda preguntas como estas y ofrece posibles respuestas para la reflexión.

Finalmente, el Dr. Ambrosio Velasco argumentó sobre el amplio valor de los conocimientos tradicionales y propuso el concepto de *equidad epistémica* con la intención de plantear la legitimidad de un diálogo entre el saber tradicional y el científico. Para ello, comenzó exponiendo el marco

histórico que permite comprender el menosprecio que padecen en la actualidad los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas. Primero, explicó que la Modernidad es un proyecto europeo caracterizado por una homogenización cultural y política, en el que la ciencia y la tecnología han adquirido un papel preponderante como fundamento para el dominio de la naturaleza y del mundo político. El investigador señaló que la radicalización del proyecto de la Modernidad respecto a la ciencia y a la tecnología, se hizo patente después de la Segunda Guerra Mundial con el otorgamiento de una absoluta libertad a la actividad científica y precisó que, en la actualidad, son las innovaciones con valor económico las que han adquirido mayor preponderancia. El investigador comentó que este contexto histórico ha derivado en la desestimación del valor epistémico de los conocimientos tradicionales, toda vez que éstos han estado al margen del proyecto de la Modernidad, no obstante, han sido objeto de la apropiación empresarial a través de prácticas de biopiratería debido a su gran potencial para solucionar problemas relacionados con la alimentación y la salud. Ante esta situación, el Dr. Velasco advirtió sobre la urgencia de proteger los saberes tradicionales y propuso ponerlos en una situación de equidad epistémica, mas no de igualdad, respecto del saber científico, con el fin de fomentar un diálogo orientado a atender problemas concretos para la bioseguridad del país.

La mesa de diálogo contó con una amplia participación del público y presentó numerosas reflexiones y propuestas desde la filosofía que, sin duda, son sumamente valiosas en la redefinición del marco regulatorio y en la propuesta de enfoques científicos y humanísticos para la consecución de una visión integral de las políticas de bioseguridad.

**Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM**